

## NOTAS

### COMUNICABILIDAD DE LA VERDAD

Esta nota es una anticipación de algunas ideas que deben publicarse oportunamente en un libro cuyo título es: «Fundamentación de la Filosofía».

Es ésta una idea, la de la «comunicabilidad de la verdad», que es objeto de mi reflexión desde hace mucho tiempo. La división del pensamiento en la sociedad es el obstáculo contra el que tropieza el joven universitario, al ingresar en la vida profesional. Sin embargo, debe superarlo ya en el inicio de su vida intelectual, si no quiere fracasar luego.

No cabe la menor duda. Las contradicciones internas de la civilización vividas por la juventud universitaria, que asiste al triste espectáculo de una enseñanza contradictoria recibida simultánea o sucesivamente de profesores incontestablemente dotados de superior inteligencia, conduce lógicamente a la conclusión de que la verdad no existe o que hay tantas verdades cuantos son los sistemas.

Esto no obstante, tiene uno que realizar la unidad en un pensamiento centrado que pueda ofrecerle el todo coherente de la propia existencia, del universo, de los conocimientos filosóficos, científicos y técnicos. Porque el intelectual siente sed insaciable de unidad en virtud de las exigencias de la naturaleza de su espíritu.

Desde un principio me convencí de que todos los sistemas filosóficos pueden ser integrados en el Neo-tomismo.

«Integrar» quiere decir pura y simplemente asimilar el pensamiento filosófico contemporáneo de tal manera que, mediante el raciocinio, el conocimiento pueda progresar entre los contrastes y las oposiciones que diversifican la realidad hasta constituir una unidad unificada y pensable. Ahora bien, conforme sea la

formación será el término de comparación al que necesariamente tendrán que referirse las ideas contrastantes.

En virtud de las circunstancias y de la formación recibida, el autor de este artículo refiere todas las ideas al Neo-tomismo y trata de superar las antinomias que resultan en una síntesis superior de acuerdo con un espíritu dominado por el espíritu de Santo Tomás.

Que nadie me diga que es este un preconcepto. Preconcepto sería partir arbitrariamente de un sistema que está fuera de las circunstancias vitales del autor. Este no fue consultado para nacer en determinada familia ni para ser educado conforme a determinados principios. Fue esa una situación impuesta y, quiera no quiera, no puede dejar de aceptarla como principio de raciocinio. ¿En virtud de qué principio una persona debe aceptar como punto de arranque y arbitrariamente un determinado sistema cuando el conflicto de autoridades filosóficas está a la orden del día?

En vista de la diversidad de opiniones en los puntos fundamentales entre los mayores prestigios de la Filosofía, el derecho y el deber de quien ingresa en el mundo de las ideas filosóficas es permanecer firme en su situación, en la situación en que se encuentra en virtud de su formación hasta que resulte evidente que otra posición es mejor. Esta debe ser la base del raciocinio. Proceder de otra manera equivale a un suicidio intelectual porque la vida del espíritu sólo es posible cuando radica en las estructuras profundas del «yo».

Esta radicación está vinculada al reconocimiento de la propia historia. Esto implica la conservación de los verdaderos valores adquiridos en cualquier período de la vida humana y que deben quedar definitivamente incorporados al patrimonio cultural de la persona.

¿Cómo es que cada pensador puede integrar en un sistema personal las ideas aprovechables de los diversos sistemas filosóficos sin que eso dé lugar a un eclecticismo huero y sin sustancia?

La unidad del espíritu humano es una realidad incontestable. Todos los sistemas filosóficos tienen puertas secretas que permiten la intercomunicación de los espíritus. Mediante esa intercomunicación los filósofos pueden entenderse. Que lleguen a entenderse dos filósofos y que eso sea posible, tal es el fundamento de la comunicabilidad de la verdad. Que esos filósofos se pongan de acuerdo es otra cuestión.

Dije antes que todos los sistemas filosóficos pueden ser integrados en el Neo-tomismo. ¿Qué entiendo por Neo-tomismo?

El Tomismo fue el resultado de unos veinte años de actividad magistral de Santo Tomás. Sus sucesores se quedaron estupefactos delante de esa maravillosa síntesis filosófica y juzgaron que estaban en posesión de la plenitud de la verdad cuando la realidad es muy otra. Cada vez que pensamos tenerla al alcance de la mano, la verdad parece estar más y más lejos. La Filosofía fue para muchos no tanto el amor de la sabiduría cuanto el amor de un sistema cerrado, el amor de un hombre tan genial como se quiera, pero de un hombre al fin y al cabo, un hombre limitado. Y, sea dicho de paso, este hombre fue el más impersonal y el más abierto de todos, contra lo que ha podido hacer creer la mentalidad de algunos de sus discípulos para quienes la Filosofía fue repetición y perpetuo comentario.

Para progresar no basta explicar, preciso es profundizar. Un sistema filosófico no es un catálogo de proposiciones ni un rosario de conceptos. Es un organismo espiritual cuyo impulso vital tiene el primado sobre las formas y en el que las intuiciones fundamentales pueden expresarse diversamente.

¿Cuál es la actitud del Neo-tomismo?

Ser neo-tomista quiere decir ante todo ser moderno y progresista tanto cuanto lo fue Santo Tomás.

«Moderno» quiere decir que los eternos problemas de la Filosofía son siempre ecuacionados en función de las circunstancias de tiempo, de lugar, de civilización (material, intelectual, moral). En este sentido afirmo que Santo Tomás fue moderno. Es un hecho histórico, por ejemplo, que Santo Tomás se sirvió del Peripatetismo cuando era considerado novedad y peligro, que su doctrina sobre la vida religiosa se opuso a un excesivo tradicionalismo, que su obra filosófica y teológica se explica por la definición de fe católica del 4.º Concilio Lateranense (1212).

Por eso, Santo Tomás fue «progresista».

Tal es el espíritu de Santo Tomás y éste es también el espíritu de que debe estar animado el verdadero neo-tomista. Decir Neo-tomismo es lo mismo que decir renovación del Tomismo, interpretación del pensamiento filosófico contemporáneo con el espíritu dominado por el espíritu de Santo Tomás. En la práctica, empero, no todos los que se dicen neo-tomistas siguen la misma línea.

Sin pretender ser exhaustivo y sólo a título de ilustración, citaré a algunos autores neo-tomistas dentro de la línea que

siguen, caracterizada de modo especial por la posición en el problema del conocimiento intelectual, en el problema de la percepción:

1.º Wulf, Ehrle, Grabmann, Gilson, Mandonet, Dehove, Farges, Thery, Webb, Little, Carlyle, Palacios, Xiberta, Quarachi, Masnovo. Estos no admiten ninguna concesión al Kantismo.

2.º Rousselot, D'Alés, Yves de la Brière, Romayer, Sinety, Vaisière, Valensin. Este grupo pretende que se puede rechazar la percepción inmediata sin caer en el Kantismo.

3.º Kremer, Mercier, Simon, Maréchal, Tonquédec, Sertillanges, Barbado, Maritain, Allo, Weber, Gemelli, Galli, Pastori, Gatti, Zama, que admiten una crítica tomista del conocimiento y la asimilación de las ciencias modernas.

He tomado posición con los de este tercer grupo.

Ni que decir tiene que la situación aquí esquematizada es la de 1940. ¿Y ahora?

Transcurridos 28 años, muchos de los nombres citados, casi todos, ya ingresaron en los archivos de la Historia de la Filosofía. Otros ocupan su lugar en las mismas líneas, pero nuevas líneas del pensamiento filosófico han venido a complicar la situación y a dificultar la mutua comprensión.

Pues bien, desde esta mi posición, ¿cómo se puede llegar a comprender a un filósofo de otra posición y de esta manera poner la base necesaria para que la «comunicabilidad de la verdad» sea posible?

Concentraré mi atención en uno de los prestigios metafísicos de la actualidad: Xabier Zubiri.

Hasta la fecha, la realización máxima de Zubiri ha sido la publicación de «Sobre la esencia», volumen de 520 páginas en el que estudia la esencia como principio estructural de la «sustantividad».

He expuesto previamente mi posición filosófica para que se comprenda mi sorpresa al leer en la obra de Zubiri, así de buenas a primeras, afirmaciones como las que siguen:

«Ni objetiva ni formalmente nunca es lo primero el ser sino la realidad» (p. 196).

«El ser y, por tanto lo uno, carecen de toda sustantividad» (p. 326).

«Las cosas son primariamente realidad y no ser. Pero lo real, en cuanto que "es", es justo lo que se llama "ente". Por tanto, lo real en cuanto real no es "ente", sino simplemente "realidad"» (p. 411).

«Ser no es lo mismo que realidad» (p. 411).

«El orden transcendental no es el orden del ser; sino que es el orden de la realidad» (p. 413).

«Contra lo que la Escolástica postclásica viene diciendo desde hace más de medio siglo, la inteligencia no es «facultad del ser» sino facultad de realidad» (p. 416).

«Lo que constituye el ser es estar en respectividad con las demás cosas reales. El ser mismo es la actualidad de lo real como momento del mundo» (p. 434).

«Ser no es formalmente idéntico a realidad, pero presupone la realidad» (p. 434).

Ahora bien, todo esto produce desagradable impresión en el ánimo del que está acostumbrado a la terminología de la Filosofía tradicional.

Uno no puede admitir, así sin más, que un filósofo de nombre consagrado entre los cultores de la Filosofía no tenga sus razones para expresarse como hace. Por eso, lo primero que uno debe hacer, y esto es lo que he hecho, es descubrir la clave que permita transitar de una posición a la otra. Después de madura reflexión, llegué a descubrir dicha «clave» en ese caso particular del Sustantivismo (la filosofía de Zubiri):

*ser* = lo real en cuanto real = realidad = sustantividad

*ente* = lo real en cuanto actual = ser, según Zubiri.

Fue al leer la p. 434 cuando tuve la ocurrencia. Leí de nuevo tres períodos de esta misma página subrayando las tres palabras «ser», «realidad» y «real».

Transcribo aquí los tres períodos aludidos para que se vea claramente cómo procedí:

«Estar en respectividad con las demás cosas reales qua reales, esto es lo que, a mi modo de ver, constituye el *ser*. Ser... no es sino la condición en que queda la *realidad* por el hecho de ser; pero el *ser* mismo es la actualidad de *lo real* como momento del mundo. Sólo porque "es", es la cosa fenómeno.

*Ser*, pues, no es formalmente idéntico a *realidad*, pero presupone la *realidad*. *Realidad* es una formalidad absoluta, mientras que *ser* es un carácter respectivo. Sólo respectivamente tiene sentido...

De aquí se sigue que una realidad constitutivamente irrespectiva tendría *realidad* en sentido eminente, pero por eso mismo no tendría *ser*. Dios es *realidad* esencialmente existente; por tanto, irrespectiva, extramundana. Por esto, de Dios no se puede decir que "es", no es "on", sino que así como su *realidad* es extramundana, así también está allende el *ser*. Es el "sobre-ser".

Ahora bien, en el mismo texto, escribiendo «ente» donde dice «ser» y «ser» donde dice «realidad» o «lo real», le haremos decir lo mismo, pero con una terminología propia de la Filosofía tradicional. El texto así transformado es el siguiente:

«Estar en respectividad con las cosas reales qua reales, esto es lo que, a mi modo de ver constituye el *ente*. *Ente* ... no es sino la condición en que queda el *ser* por el hecho de ser; pero el *ente* mismo es la actualidad del *ser* como momento del mundo. Sólo porque «es», es la cosa «fenómeno».

*Ente*, pues, no es formalmente idéntico a *ser*, pero presupone el *ser*. *Ser* es una formalidad absoluta, mientras que *ente* es un carácter respectivo. Sólo respectivamente tiene sentido...

De aquí se sigue que una realidad constitutivamente irrespectiva tendría *ser* en sentido eminente, pero por eso mismo no tendría *entidad* (ente). Dios es *ser* esencialmente existente; por tanto, irrespectivo, extramundano. Por eso, de Dios no se puede decir propiamente que "es", no es "on", sino que así como su *ser* es extramundano, así también está allende el *ente*. Es el "sobre-ente"...

El lector ha podido ver que el problema se transforma *ipso facto* en una cuestión de terminología. Eliminadas estas cuestiones saltaron inmediatamente a la vista las «novedades» (casi solamente mayores precisiones en la concepción filosófica tradicional) y algunas divergencias.

Ahora, limitaré la discusión a lo que es fundamental dejando para otra oportunidad todo lo demás.

Sea el título de la página 403: «Realidad y ser». Según mi entender, este título debe escribirse: Ser y ente. Bien mirado, esto es así no sólo para mí sino también para el propio Zubiri. Basta examinar lo que escribe en la p. 435:

«Y la realidad, en cuanto ulteriormente "es", es por esto *ulteriormente* "ente". Ente no es formalmente sinónimo de realidad. Tanto que Dios, como hemos dicho, es realidad esencialmente existente, pero no es ente, *on*, sino *pro-on*. Ente es sólo la cosa real *qua* actual en respectividad, en mundo».

Si en este texto substituimos «realidad» por su sinónimo «ser» (según el sentido tradicional), diremos lo mismo que dice Zubiri y el texto estará de acuerdo con la filosofía tradicional:

«Y EL SER, en cuanto ulteriormente "es", es por esto *ulteriormente* "ente". Ente no es formalmente sinónimo de SER. Tanto que Dios, como hemos dicho, es SER esencialmente existente, pero no es ente, *on*, sino *pro-on*. Ente es sólo la cosa real *qua* actual en respectividad, en mundo».

Y en el párrafo siguiente, escribe Zubiri: «Esta distinción entre realidad y ser es la raíz de una importante diferencia en la consideración de lo real».

Según mi entender, esta frase debe escribirse: «Esta distinción entre SER y ENTE es la raíz...».

Cuál sea la idea de «ser» en Zubiri, aparece claramente en estas frases de la p. 436: «Decir que el tiempo es modo de ser, puede parecer una fórmula igual a la de otras filosofías; puede serlo materialmente, pero lo que formalmente digo es distinto, porque también es abismáticamente distinta la idea del ser. Ser es la actualidad respectiva de lo real».

Yo escribo esta última frase así: «ENTE es la actualidad respectiva del SER».

En resumidas cuentas, lo que Zubiri pretende es hacer ver que el Idealismo, en sus dos formas, empírica y lógica, es insostenible porque su error radical está en haber identificado ser y realidad.

Pues yo enmiendo, y escribo: «...en haber identificado ENTE y SER». Desde luego, para la Filosofía tradicional, «realidad» y «ser» son sinónimos, como ya queda dicho; pero Zubiri insiste en negarlo. En la p. 450, escribe textualmente:

«En definitiva: 1.º el ser se funda en la realidad; la realidad no es un tipo de ser; 2.º el ser es siempre ser de la cosa real, no porque el ser esté siendo sólo en su darse (está discutiendo la tesis de Heidegger), sino porque como acto de la cosa real, es un acto "ulterior" a su primaria realidad "de suyo", es un acto ulterior a la realidad *qua* realidad».

¿Qué es esa realidad *qua* realidad? Es el «ser» en sentido tradicional, que es distinto de «ente».

Por eso, todo el período anterior debe escribirse: «En definitiva: 1.º el ENTE se funda en el SER; el SER no es un tipo de ENTE; 2.º el ENTE es un momento de actualidad del SER...; 3.º el ENTE es siempre ser de la cosa real...».

Sólo así se comprende lo que Zubiri afirma de la «sustantividad». En la p. 453, dice textualmente: «...el ser carece de toda sustantividad;... Por tanto, es la realidad y sólo la realidad lo que tiene sustantividad».

Es decir, según mi entender, «...el ENTE carece de toda sustantividad;... Por tanto, es el SER y sólo el SER lo que tiene sustantividad».

Zubiri precisa de la siguiente manera la idea del orden trascendental (p. 453):

«Nos proponíamos averiguar someramente qué es el orden trascendental con estricta estructura trascendental. Hemos visto que esta estructura comprende de un lado la realidad (escribese "ser", en sentido tradicional) como algo "de suyo"; realidad (es decir, "ser") es lo trascendental mismo o trascendental simple. Mas esta realidad (es decir, "ser") tiene un segundo momento trascendental, pero complejo: la respectividad o mundo. Y la actualidad de lo ya real en sí mismo (es decir, lo real = "ser"), como momento del mundo, es el ser (es decir, "ente"). Realidad y ser (escribese respectivamente: "ser" y "ente") son dos momentos distintos de lo real, pero no porque realidad (es decir, "ser") sea un tipo de ser (es decir, "ente") como Kant y Heidegger pretenden, sino justamente al revés, porque ser (es decir, "ente") es un momento o actualidad "ulterior" de lo real (es decir, "ser"), un momento que nada tiene que ver con la intelección».

Y poco después concluye: «El orden trascendental en cuanto trascendental no es el orden de la objetualidad, ni el orden de la entidad, ni el orden del ser (escribese, "ente"), sino el orden de la realidad en cuanto realidad».

La Filosofía tradicional dice sencillamente: El orden trascendental en cuanto trascendental es el orden del SER EN CUANTO SER, o sea, el orden de la realidad en cuanto realidad.

De todo lo que precede se sigue que el concepto de «realidad» es la base, el fundamento de todo el Sustantivismo. Es sencillamente el fundamento de toda filosofía. En esto la filosofía de Zubiri no constituye novedad.

Zubiri dedica todo el capítulo octavo de su libro (65 páginas) a explicar lo que es la «realidad».

Primero, contrapone «realidad *simpliciter*» y «realidad *secundum quid*». Pone el ejemplo de un objeto de «plata», que puede ser reflector, flotador,... La plata «en cuanto» es plata es la «realidad *simpliciter*», la plata «en cuanto» es reflector, flotador, ... es la «realidad *secundum quid*». Sólo la «realidad *simpliciter*» es la realidad verdadera. Zubiri dice que esas son meras denominaciones que nada dicen en concreto acerca de la realidad en sí misma.

¿Qué es esta realidad *simpliciter*?

El carácter formal de lo inteligido en cuanto tal es «realidad». Y aquí Zubiri pone (p. 115) una observación que manifiesta su oposición a la Escolástica: «No confunda el lector esto que acabo de llamar aquí "realidad" con lo que suele llamarse *esse reale*, "ser real", porque este *esse reale* es para mí un imposible *in adjecto*».

Esta idea la desarrolla mucho después (p. 389) y comienza por dar a entender, aunque no lo diga explícitamente, que la Escolástica a que se refiere es la que hace el «ser» sinónimo de «ente». Escribe textualmente:

«Para la Escolástica, lo que es trascendental es el ser; inscribe, por tanto, el ser dentro de la trascendentalidad, y con ello, el orden trascendental es el orden de la realidad en cuanto ente».

Yo digo que trascendental es el ser y que el orden trascendental es el orden del ser en cuanto ser, o de la realidad en cuanto realidad. Aquí no hay lugar para el «ente». Todo esto es *toto coelo* diferente de lo que Zubiri atribuye a la Escolástica sin distinguir.

A seguir, pregunta Zubiri: ¿Qué entiende la Escolástica por «realidad»? ¿Qué es el «*esse reale*»?

Responde que el concepto de realidad se apoya inevitablemente sobre la manera primaria y fundamental de presentárenos las cosas al enfrentarnos intelectivamente con ellas.

Pues bien, la Escolástica dice: Lo primero que concibe la inteligencia y aquello en que todos sus conceptos se resuelven es el «ser». No es el «ente», como dice Zubiri.

Zubiri admite (p. 390) la ecuación: realidad = existencia. Dice más: «No es que esto no sea verdad *simpliciter*; sería absurdo pretenderlo».

Después (p. 391), dice que lo propio del hombre, contraponiendo el modo de aprehensión humano al de cualquier animal,

es la aprehensión intelectual, y que la formalidad propia de lo inteligido en cuanto inteligido es realidad.

Esto es justamente lo mismo que afirma la Escolástica: la formalidad propia de lo inteligido en cuanto inteligido es *ser* o realidad. No viene al caso tratar aquí del «puro estímulo» que es hasta donde alcanza el animal. Estamos de acuerdo en que concebir es una función ulterior.

Reconoce también Zubiri (p. 393) que «el modo de aprehensión es siempre un momento extrínseco a lo aprehendido *extra animam*». En esto también estamos de acuerdo.

A seguir, Zubiri introduce una precisión que es novedad y constituye un progreso intelectual en el ámbito de la Filosofía. Dice muy acertadamente (p. 394) que la «cosa-estímulo», que aprehende el animal, se constituye y agota en su pura presencia estímúlica. La misma cosa aprehendida intelectivamente está formalmente presente en el hombre como un *prius* a su presentación misma. Es decir, «la cosa se actualiza en la inteligencia, se nos presenta intelectivamente, como siendo «de suyo» *antes* de estarnos presente».

Coincide Zubiri con la Escolástica en que todo lo inexistente es irreal y todo lo irreal es inexistente, pero introduce una precisión al afirmar «que la razón formal de realidad y de irrealidad se halla más bien en el *modo* de existir que en el mero existir. Existir «sólo» *intra animam* es el modo de existencia que consiste en tener existencia sólo objetiva en y por la intelección. Entonces existir «realmente» es el modo de existir que consiste en tener existencia «de suyo».

Según Zubiri (p. 399), «sólo cuando los dos momentos de esencia y existencia competen a la cosa "de suyo" es cuando tenemos formalmente "realidad". El "de suyo" es, pues, anterior a esencia y existencia». Esta anterioridad lo es tan solo en el sentido en que una razón formal es anterior a aquello de que es razón formal.

Otra coincidencia con la Escolástica (p. 401): «Ambos momentos de esencia y existencia *se incluyen* en la "realidad" (realidad = ser, según el sentido tradicional), pero no confusamente, sino *indistintamente*; la realidad (realidad = ser) es tanto esencia como existencia».

Pero Zubiri, en la p. 403, niega rotundamente que «realidad» sea formalmente «ser». Sin embargo, ¿cuál es el alcance de este término «ser», según Zubiri?

Lo dice claramente en la p. 410: dice que «ser» es un momento de lo real; es una actualidad de lo real; que le compete por sí mismo, aunque no hubiera intelección. Pero, como actualidad de lo real, es una actualidad «ulterior» de éste, es decir, es la actualidad de algo que es «anterior» como realidad. La realidad es el «de suyo»; y solo porque la cosa es «de suyo» puede reactualizar «de suyo» esta su realidad. Y esta reactualización es el «ser». Entonces la cosa ya «de suyo», además «es».

Aquí se confirma lo que ya fue dicho en un principio que *ente* = ser, según Zubiri = realidad en cuanto actual; y *ser* = realidad en cuanto realidad = de suyo

Teniendo esto en cuenta y haciendo las substituciones de «ser» por «ente» y de «realidad» por «ser», se verá que la divergencia con la Filosofía tradicional es sólo aparente, ya que ésta afirma también la anterioridad del «ser» (ser = realidad), en cuanto razón formal, y la ulterioridad del «ente», como actualidad del «ser» o realidad.

Entonces se puede decir que el «ente» se inscribe dentro del «ser» sin identificarse con él.

¿Y la sustantividad? Fue dicho en un principio que «sustantividad» es sinónimo de «ser», según es entendido el «ser» por la Filosofía tradicional. Si queremos expresarnos con mayor precisión, diremos que «sustantividad» es lo que constituye el «ser» porque el «ser» de algo o su realidad en cuanto realidad es el sistema de notas que constituyen a este «algo», notas constitutivas que posicionalmente se codeterminan en el sistema.

En la p. 147, Zubiri establece la siguiente igualdad: realidad simpliciter = realidad esenciada = realidad *sustantiva*. Y después trata con mayor precisión de esta «sustantividad».

Ahora bien, según Zubiri (p. 157), la «sustantividad» junto con la «sustancialidad» son dos momentos de toda «realidad simpliciter» y estos dos momentos son tan distintos que cabe una «sustancia» insustantiva.

Para comprender mejor esto, basta considerar que las notas constitutivas que están en interdependencia funcional y posicional en el sistema, en la «sustantividad», son con relación a esa «sustantividad» lo que las categorías son con relación a la «sustancialidad». La sustantividad dice al «ser» y la sustancialidad dice al «ente». En el primer caso tenemos el *orden trascendental* y en el segundo tenemos el *orden categorial*.

Pero resulta que la «sustantividad» es formalmente individual. «La individualización es un momento que se refiere a la realidad sustantiva considerada en sí misma» (p. 165). «La individualidad es un momento de la sustantividad en cuanto tal» (p. 166). Es decir, que cada «sustantividad» tiene su modo peculiar de ser una y total, de ser «ésta». Y este modo es justo la constitucionalidad formal y estrictamente individual.

Con esto surge el problema de saber cómo puede ser formal y entitativamente individual la esencia quidditativa o *específica* sin que por eso las «sustantividades», que son formalmente individuales, sean esencialmente distintas.

Trátase de diferencias «en» la esencia, es decir, trátase de «una manera distinta de realizarse físicamente la misma esencia *específica*, una distinta manera como la esencia quidditativa estructura físicamente la realidad. Estas diferencias no son accidentales sino momentos entitativos de la misma esencia en cuanto esencia» (p. 246).

Sea lo que fuere de todas estas explicaciones, lo decisivo es que «entitativa y formalmente, la esencia es ultimidad constitucional individual» (p. 248).

«La esencia» de que habla Zubiri en esta última frase es la «esencia física», que es algo entendido en orden a la «sustantividad» y no a la «sustancialidad», es algo que no se da sino en el orden estricto de lo real (del «ser» y no del «ente»). «Esencia física es el sistema de las notas constitutivas de la sustantividad» (p. 275). «Constitución es el modo como cada cosa real es "una" en cuanto realidad» (p. 275). «El sistema constitutivo es la esencia física de la realidad sustantiva» (p. 276).

Para evitar equívocos, debemos hacer constar que, según Zubiri, lo «físico» no se opone a lo «metafísico», sino que es lo metafísico por excelencia. Físico no es sinónimo de «empírico» o «positivo», sino que lo físico mismo es susceptible de una doble consideración, positiva y metafísica (p. 276).

Zubiri conceptúa el SABER METAFÍSICO como la consideración de lo físico en cuanto es estructura formal y última de la realidad. Contrapone este saber al SABER POSITIVO en cuanto éste considera lo físico simplemente como aquello que es real.

La Filosofía tradicional dice: El objeto de la METAFÍSICA es lo real en cuanto real, el ser en cuanto ser.

Más aún, Zubiri dice (p. 171) que «en el mundo, más que una conexión de realidades sustantivas estrictamente individuales lo que tenemos es una gradación»,

Justamente, hace ya más de veinte años que J. B. Lotz escribió: «La *sustantividad* del individuo y su separación de todo lo demás crecen con la perfección de los *grados del ser*».

Esta voz es un eco de la teoría de los grados de perfección o «Grados del Ser» de la Escuela que, en su diversidad y concierto, estructuran el orden del universo. Puede verse desarrollada esa teoría en «La escala de los seres» de J. Bofill (1950) o en «Die Welt des Menschen», de J. B. Lotz y J. de Vries (1941).

### CONCLUSION

Al escribir esta nota me propuse hacer ver cómo desde la posición del Neo-tomismo que admite una crítica del conocimiento y la asimilación de las ciencias modernas, se puede llegar a comprender a un filósofo de otra línea, y de esta manera poner la base necesaria para que sea posible la «comunicabilidad de la verdad».

Entre todos los ejemplos posibles, escogí uno de alto nivel filosófico en honor de los que me honrarán con la lectura de mi artículo, y para hacer ver que si en este caso es posible llevar a cabo la difícil tarea mucho más lo será en los casos corrientes.

El lector ha podido ver que el mérito de Zubiri estriba en las precisiones que ha introducido en la conceptualización filosófica tradicional. En el fondo, el autor de «Sobre la esencia» sigue una línea paralela a la línea filosófica tradicional. Hubiera podido simplificar considerablemente la terminología y con ello su obra hubiera ganado en claridad.

H. T. MALAGARRIGA

Barcelona.